

## Abren convocatoria para obtener el beneficio del subsidio eléctrico

**ENERGÍA.** Seremi invita a las familias de la Región de Antofagasta a postular a este beneficio estatal que busca ayudar a disminuir el costo de las cuentas.

Desde ayer martes 26 de mayo y hasta el próximo 5 de junio estará abierta la quinta convocatoria del Subsidio Eléctrico, beneficio estatal establecido por ley que permite entregar un descuento directo en las cuentas de electricidad de miles de familias de la Región de Antofagasta y del país.

La postulación podrá reali-

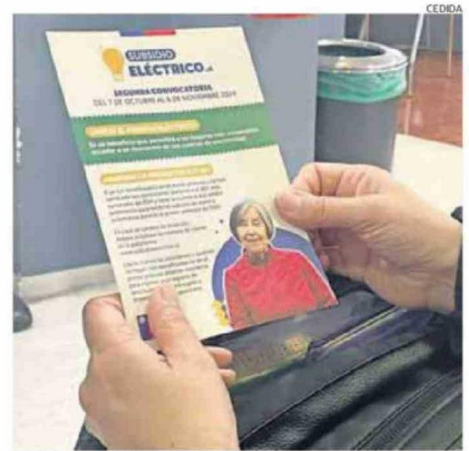
zarse a través del sitio web [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl), plataforma habilitada para que los hogares pertenecientes al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) puedan acceder al beneficio. Asimismo, quienes ya fueron beneficiados en procesos anteriores podrán actualizar información relevante, como cambios de domicilio

o modificación del número de cliente asociado al suministro eléctrico.

Actualmente, en la Región de Antofagasta un total de 29.049 familias reciben este beneficio, el que continuará vigente para quienes mantengan los requisitos establecidos, entre ellos pertenecer al 40% más vulnerable del Registro Social

de Hogares y mantener sus cuentas de electricidad al día.

Las nuevas postulaciones deberán realizarse ingresando a [www.subsidioelectrico.cl](http://www.subsidioelectrico.cl) con RUT, Clave Única y número de cliente asociado a la boleta eléctrica. También se encuentra habilitada la plataforma [www.ventanillaunica-social.gob.cl](http://www.ventanillaunica-social.gob.cl).



LA POSTULACIÓN ES EN LA WEB [WWW.SUBSIDIOELECTRICO.CL](http://WWW.SUBSIDIOELECTRICO.CL)